ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	5/09/2024		INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4922-2024	CONTRATISTA:	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICESS.A.S. IMEXHS S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900537021-5
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)					
OBJETO DEL CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	GERMAN ANIBAL ARANGO BONNET		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79.780.336
	ASESOR COMERCIAL:	Sandra Patricia Cucariano R		TELÉFONO:	3165232396
	DIRECCIÓN:	calle 92 11 - 51 oficina 202		CELULAR:	6013164890
	E-MAIL:	soporte@imexhs.com		PÁGINA WEB:	www.imexhs.com
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDNA ROCIO RINCON ROLDAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	46.364.526
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION TIC'S (E)		ÁREA O DEPENDENCIA:	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
	DIRECCIÓN:	CALLE 67 A SUR N° 18 C -12		TELÉFONO FIJO:	7300000 EXT 73620
	CORREO ELECTRÓNICO:	jefe.sistemastics@subredsur.gov.co		CELULAR:	3214624887
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
	CARGO/PERFIL			ÁREA O DEPENDENCIA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:			CELULAR:	
FECHA ACTA DE INICIO:	16 de junio de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 de agosto de 2024	PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 129.272.762	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	GASTOS DE COMPUTADOR			CÓDIGO DEL RUBRO:	4212020100401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)				CÓDIGO DEL RUBRO:	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1325			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20/05/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	25844			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	14/06/2024

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 64.636.380	14/08/2024	2086	16/08/2024	30670	15/08/2024	4212020100401
2							

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1 MES	14/08/2024	16/08/2024	15/09/2024
2					

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No / Aclaratorio. inclusion.	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-07-25	FE 7819		$64.636.380	$ 64.636.382			
2	2024-08-22	FE 8027		$64.636.380	$ 64.636.382			
3								
4								
TOTAL EJECUTADO				$ 129.272.760				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 129.272.762	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 64.636.380	SALDO POR PAGAR :	$ 129.272.760
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 193.909.142	SALDO A REINTREGRAR	$

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado	SI		INFORME DE SEGUIMIENTO
2	Implementar un Sistema de Información de Radiología (RIS), que pueda realizar las interfaces con los diferentes equipos biomédicos que actualmente tiene la Subred Sur, (PACs, Digitalizadores, Ecógrafos, TAC, entre otros.), para así garantizar un Software que pueda ser gestionado por los tecnólogos, Radiólogos, transcriptores y médicos en general para la consulta de los exámenes en línea.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
3	Garantizar que el sistema a proveer y la digitalización se integre en todas las modalidades o equipos de Imagenología existentes en la Subred Sur, presentes y futuros que tengan protocolo DICOM.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
4	Incluir un módulo de WORK LIST, que esté provisto de las herramientas diagnósticas (hardware y software) de manera automática para la operación del servicio.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
5	Garantizar la interface de las imágenes y los resultados al software Institucional Dinámica Gerencial Hospitalaria (Historia clínica) y la plataforma Bogotá Salud digital.	SI		SERVIDOR BASE E DATOS HIS
6	Suministrar un sistema de información en ambiente 100% web centralizado en servidores de la institución, de manera que interconecte todos los puntos donde se encuentre habilitado el servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
7	Permitir la consulta y visualización de las imágenes y resultados en todas las Unidades en tiempo real y sobre el sistema de información en arrendamiento, Dinámica Gerencial y Bogotá Salud Digital.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
8	Poseer un sistema de organización de los estudios realizados que permita realizar trazabilidad en los diferentes puntos del proceso.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
9	Habilitar todos los equipos de cómputo necesarios para la recepción de órdenes de estudios y/o procedimientos e ingreso de la información.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
10	Realizar BACKUPS diarios y a petición de la Entidad de manera que se pueda salvaguardar la información del mismo.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
11	Incluir por seguridad el acceso por usuario y contraseña, manejando niveles o roles que permitan diferenciar los niveles de acceso a los diferentes tipos de datos que se manejan en el sistema de información, asegurar que el sistema de información ofrecerá las políticas de seguridad de datos y custodia de la información, para minimizar el riesgo de pérdida y divulgación no autorizada.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
12	Contemplar un servidor en espejo como medida de contingencia en dado caso de que el servidor principal se averíe o falle. Este servidor debe entrar de manera inmediata a operar evitando retrasos e inconvenientes con la oportunidad del servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
13	Garantizar la interfaz con el Sistema de información Institucional en el módulo de historia Clínica con el registro del resultado de la lectura de los exámenes generados de los servicios de Consulta Externa Urgencias y Hospitalización, con el fin de facilitar la lectura y visualización de las imágenes por los profesionales de la salud de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.	SI		SERVIDOR DE RADIOLOGIA
14	Brindar soporte calificado, vía telefónica y vía WEB a través de una mesa de ayuda, el cual consiste en la solución de inquietudes con respecto al manejo del programa o problemas que se generan en el manejo normal del Sistema de Información y/o fallas en la respuesta del software, durante el término de duración del contrato.	SI		MESA DE AYUDA IMEXSH
15				

193909142

OBSERVACIONES:		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	67%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: